

# Lo “productivo” del trabajo reproductivo

*Martha Rosemberg*

Para hablar de la experiencia de trabajo de las mujeres, quisiera proponer un enfoque de los aspectos subjetivos que tienen que ver con la economía y la producción. Incluso el nombre de la Red de Mujeres Transformando la Economía introduce este aspecto de la subjetividad, y de su importancia como un proceso que crea sujetos.

Cuando los sujetos se proponen tareas y operan, piensan y actúan sobre campos de la actividad social y de la actividad humana, entonces se está actuando sobre campos que antes aparecían como velados o excluidos.

Me parece que el hecho de que las mujeres se propongan transformar la economía es un indicador muy fuerte de una nueva subjetividad femenina. Hasta ahora las mujeres eran agentes de la economía, la economía usaba a las mujeres para reproducir las relaciones económicas existentes.

En ese sentido, y para pensar en algunas cuestiones económicas desde el enfoque de la subjetividad, he tomado un párrafo de una feminista inglesa, que dice lo siguiente: “Si se le saca a la familia todos los apoyos que la religión y la moralidad le han prestado, desnudada del atractivo verdadero o falso que le otorga la novela romántica, quedará todavía el hecho prosaico e indiscutible de que el negocio de engendrar, parir y crear niños es el más esencial de los negocios nacionales; si no se hiciera, el mundo quedaría desierto en menos de un siglo”.

Sobre esto quiero reflexionar, sobre el hecho de que la más esencial de las actividades sociales, que se da por garantizada, corresponda al trabajo impago de las mujeres, que se paga en realidad en otras cuentas.

Se paga con la mística de la procreación.

La procreación siempre ha sido un *no* tema, un *no* asunto para las ciencias sociales y la economía. Esta mística de la procreación pone el tema de la reproducción social a cargo de la naturaleza o de Dios y no lo pone a cargo de las relaciones sociales. Y todo esto sucede por las actitudes discriminatorias en contra de las mujeres. El descuido a las mujeres representa la causalidad y la agencia de la reproducción de los hechos. Esto es más que una verdadera disfunción social, porque para obtener una generación de niños y niñas sanas, se requiere mujeres saludables.

Entonces, aparece toda la cuestión de la discriminación de las mujeres en los aspectos de calidad de vida. Crear una nueva vida es un proceso material costoso, cuesta energía y cuesta trabajo de la madre, que muy a menudo es sometida a fuertes privaciones alimentarias, entre otro tipo de privaciones.

Cuesta también oportunidades perdidas en el trabajo de embarazo, parto y crianza; nadie dice que no se puedan elegir estas oportunidades o tomar otras, pero no se puede negar el costo económico y el costo psíquico que tiene la maternidad para cualquier mujer. Además, hay que contar los gastos de embarazos, incluso los que no llegaron a su término; los gastos que implica adoptar un método anticonceptivo; los gastos en las relaciones interpersonales que significa la revolución de la paternidad y otra serie de gastos no estrictamente económicos, que no se contabilizan o aparecen ocultos.

Las mujeres, desde la revolución francesa, y a pesar de que quedaron excluidas de los ideales de igualdad y libertad, han jugado siempre un papel importante en las transformaciones sociales. Este papel ha sido indispensable aunque las mujeres siempre hemos tenido menos derechos y más deberes impuestos por una clase que se autotitula universal, como es la clase de los varones sujetos de derecho. Este tipo de ubicación ha producido una subjetividad y un malestar específico de las mujeres. Este malestar en las sociedades modernas ha funcionado como materia prima necesaria para todas las operaciones de pensamiento que significa la psiquiatría moderna.

La enorme producción científica y cultural que es parte de la psiquiatría moderna ha intentado explicar el malestar de las mujeres señalando que se trata de sujetos obligados al sufrimiento, por el hecho de participar en un orden social que ignora su especificidad y sus características y que las obliga al sufrimiento para poder incorporarse a un orden androcéntrico. En este sentido, el significado de ser mujer es un significado de carencia. Esto obliga a las mujeres a acomodarse, mediante la interiorización de esas normas, a unos deberes en donde ser madre y esposa es una obligación y no una elección. Es decir, en la carencia de libertad y de igualdad para elegir, las obligan a ser heterónomas, o sea, definidas desde otro lugar y complementarias al varón.

Pero la complementariedad supuestamente natural entre hombres y mujeres, que puede ser apropiada y pertinente para la relación de reproducción biológica, se traslada a lo social. Entonces, se supone que hay una relación directa entre la complementariedad sexual para la reproducción y la complementariedad social para las relaciones que no sean reproductivas.

Rousseau decía que la madre debe reproducir la sociedad y el padre debe producir el cambio social. Esta distribución entre reproducción y producción se desplaza y se modifica permanentemente, por la existencia de motivaciones que no se pueden reducir a las caracterizaciones que heredamos de los géneros sexuales. Pero se ha utilizado incluso la medicina para explicar los modelos de género de hombres y mujeres y para entrar en la pauta socialmente aceptada de domesticación de la sexualidad de las mujeres, una sexualidad vista como poder y por eso controlada, tanto por varones como por mujeres. Por eso se dice que cuando las mujeres son madres muchas veces se transforman en controladoras de la sexualidad de sus hijas; se controla el libre ejercicio de la sexualidad femenina.

También nos llama la atención el hecho de que los discursos sociales, especialmente sobre la maternidad, se centren en el niño, porque esto significa que se sigue el esquema capitalista de enfocar lo que se vende en el producto visible final a expensas de ocultar el proceso de producción.

En el proceso de reproducción permanentemente hay un proceso de producción oculto, y esto debe ser tomado en cuenta.

Las leyes del orden social en general están expresadas por el derecho civil en un momento dado. El derecho se presenta como una normativa que debe regir lo que se puede y lo que se debe hacer, aunque también se presenta como un atributo de ciudadanía plena.

Es decir, el derecho tiene el atributo de legitimar los actos individuales.

Así, las leyes del orden social, que se reproducen mediante la organización familiar, parecen desentenderse de la reproducción de las especies, para ocuparse de la reproducción de los bienes.

Lo que domina, según Lucy Irigaray, es la economía, que además se impone a la dinámica de las relaciones de reproducción. En esta lógica, la ética del capitalismo regula las asociaciones familiares y lo que se genera como imperativo es producir los valores. Si una mujer en el ejercicio de sus capacidades de procrear debe producir los valores, ese valor no siempre es económico, aunque la lógica que lo regula es económica. Es decir, debe producir algo que tenga más valor y que no le sea pagado, para cumplir con su papel en la maternidad.

En este contexto, es indispensable que las mujeres reflexionemos en el momento en que enfrentamos las decisiones que tienen que ver con nuestra capacidad ideológica de reproducir y gestar. Aparentemente, estas acciones y decisiones son reguladas por una moral de tipo religioso, aunque en realidad detrás de esas acciones están determinaciones económicas, muchas veces enmascaradas por lo religioso.

Frente a la complejidad de esta situación, me preocupa que frecuentemente se proyecten cuestiones acerca de la salud reproductiva y la sustentabilidad de la vida, que se limitan y se reducen al control de la actividad o al planeamiento familiar o a la transmisión de enfermedades.

Considero que en la concepción de salud reproductiva se produce una preocupante reducción, que transforma el proceso social de procrear y criar hijos en un evento esencialmente biológico.

Por eso se habla, con un criterio biológico (por ejemplo, haciendo uso del concepto de ciclos vitales), de una existencia femenina instintiva y determinada por criterios de una temporalidad biológica y no por las influencias sociales de clase y género. Esta situación resta a las mujeres el poder de actuar inteligentemente y transformar su medio ambiente.

Encuentro que existe un peligro, que es utilizar un enfoque médico o medicalizado de la salud reproductiva. Un enfoque que proyecta la maternidad al interior de la familia y descuida los factores macro sociales, económicos y políticos. También a partir de esta concepción, lo que se consigue es privilegiar acciones específicas y focalizadas en la familia y además en la mujer. En esta concepción aparece una idea de intervención política y social sobre la mujer y no sobre las condiciones de contexto que determinan las formas de ejercer la maternidad.

Considero que cualquier política que se proponga enfocar la cuestión de la maternidad tiene que tener una integralidad absolutamente total. La maternidad es una institución ancestral y muchas veces se la aborda de manera totalmente abstracta, negando o ignorando los vínculos sociales, familiares, institucionales, presentes, pasados y futuros y que se regulan por diferentes discursos. Estos discursos –de la iglesia, la medicina, el derecho, la psicología, la sexología- institucionalizan el lugar de las mujeres e imponen mandatos específicos, tales como la castidad, virginidad o el sacrificio.

Así mismo, los modelos de salud de mujeres, niñas y niños, parten de formulaciones realizadas para un ciudadano supuestamente neutro. Estos modelos no contemplan las especificidades de género, ni ninguna otra especificidad. En estas condiciones, no hay ningún tipo de posibilidades de implementar la maternidad. No las hay si al mismo tiempo sigue existiendo el tabú y la idealización sobre este tema. Si, por los modelos neoliberales, se libera al Estado de todo tipo de responsabilidad frente al bienestar de los y las ciudadanas, de su educación y su salud.

Una experiencia histórica muy importante es la experiencia de la segunda guerra mundial de los países industrializados, donde se coloca el origen del nuevo feminismo, con las experiencias de las mujeres de Inglaterra y sobre todo de Estados Unidos. En esa época, ellas se hicieron cargo de la producción industrial, cuando los hombres fueron a la guerra.

Cuando terminó la guerra las mujeres fueron retiradas nuevamente a sus hogares, sin ningún tipo de compensación. Sin embargo, esa generación de mujeres dio pasos grandes y abrió puertas y por tanto, el avance de sus objetivos era ya irreversible.

Creo que permanentemente estamos ante situaciones de esta índole, en donde la subjetividad nos mueve entre la obligación y la presión de resolver cuestiones que no hemos, inclusive, deseado, no hemos querido o no hemos elegido voluntariamente. A las mujeres nos colocan en situación de encontrar respuestas a problemas que tampoco nos habíamos planteado. Por tanto, me parece que la oportunidad de las crisis es un momento en donde la actitud de las mujeres toma conciencia y adquieren responsabilidad sobre sí mismas y sobre las situaciones sociales, que en ningún momento podemos desperdiciar.

Nuestra tarea en momentos como este es cambiar cotidianamente nuestras vidas y hacerlas más vivibles y dignas.